

Expediente: 1656/18-I3
Carátula: CORONEL VICTOR HUGO C/ ANPAU S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20254989518 - CORONEL, VICTOR HUGO-ACTOR
23266843569 - ANPAU S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - MACHADO, MARCELA-PERITO INFORMATICO
20254989518 - CORONEL, LUCAS IGNACIO-HEREDERO DEL ACTOR
20254989518 - CORONEL, ARIANA DEL CARMEN-HEREDERO DEL ACTOR
307162716489923 - DEFENSORÍA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DEL C. J. MONTEROS, -
DEFENSORA DE MENORES E INCAPACES
20254989518 - FERNANDEZ, CHRISTIAN ANIBAL-POR DERECHO PROPIO
23266843569 - ROBLES, ALEJANDRO JESUS-POR DERECHO PROPIO
20254989518 - VEGA, MARIANA DE LOS ANGELES-HEREDERO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1656/18-I3



H106006281763

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 6.

JUICIO: CORONEL VICTOR HUGO c/ ANPAU S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - 1656/18-I3.

San Miguel de Tucumán, julio de 2026.

Por recibido. En mérito al sorteo de Mesa de Entradas del Trabajo, en los autos principales 1656/18: HÁGASE SABER a las partes que corresponde integrar la Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo Sala VIa. con las vocales María Beatriz Bisdorff y María Elina Nazar, en la presente causa, como vocal preopinante y vocal segunda, respectivamente. Notifíquese. Fdo: DRA. MARIA B. BISDORFF - VOCAL PGLL. 1656/18-I3

Actuación firmada en fecha 08/07/2026

Certificado digital:
CN=BISDORFF Maria Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176139493

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.